



Señor D. Juan de Borja

SECCION VARTA, Y EN  
SEÑOR D. JUAN DE BORJA, AÑO DE 1711  
SECCION VARTA Y EN  
SEÑOR D. JUAN DE BORJA

Cavallero Decano, que le toque. **La Ciudad** haviendolo oido; se conformo con esta disposicion; **Acordo** se observe y guarde, y para su mayor brevedad ayta a llevar la pluma el oficial mayor, y por su ocupacion, o indisposicion el que le oia. **En esta y otra vigencia** El Senor D. Juan Sandoval Recidor Comisario de los reparos de la casa torre y hermita de la Canizada propio de esta Ciudad, dio cuenta de avian finalizado, y entregado, y se hicieron dos certificaciones, una de Miguel Perez, Sobrestante de dthos reparos, y otra de Martin Gavia, maestro de Obras, en el campo en que certifican haverlos reconocido, y que estan bien ejecutados, y ajustados a las condiciones del remate, que han tenido presentes. **La Ciudad**, quedo en su inteligencia, **Acordo** que dthos dos certificaciones, con testimonio de este acuerdo, se pongan en los autos de la hazienda de dthos reparos.

re  
S. Reconozim. de las  
Obras de Canizada

re  
S. Neco acientas  
tierras de Vecano...

El Senor D. Joseph Fontes Recidor Dixo, que ratificandose en el informe que hizo a esta Ciudad, en Cavildo de diez y seis del presente mes, sobre las tierras, que en el pago de Madeta estan de Vecano, y que se le pudiera dar, a pretension de dtho Pava, heredado en el mano de dtho Pava de otra acequia, suplico a la Ciudad, por las razones que manifesto, lo acordase asi; Cometiendolo a D. Pedro Thomas Juez de Honor. **La Ciudad** haviendolo oido dio las gracias a dho V. D. Joseph Fontes, y suplico a dho V. D. lleve a debido efecto el acuerdo citado.

do  
Libram. a Dineo  
Marz.....

El Senor D. Joseph Fontes Recidor dio cuenta del reconocimiento que hizo Gineo Estratinez, maestro de Maeste, en pieza de acuerdo de esta Ciudad, de las obras, que se han de executar, en la casa, y pozos de esta, y que se hacia preciso remunerarle este trabajo de seis dias, que se ocupo, y que le parecia que se podian librar ciento, y veinte p. por ello. **La**

